

Bogotá, 25 de febrero de 2020

Doctora
Sandra Patricia Perea Díaz
Superintendente Delegada para Emisores
Superintendencia Financiera de Colombia
Bogotá, D.C.

Ref.: 600-001 Titularizadora Colombiana S.A.
058 Información relevante
50 Solicitud/Presentación
Sin anexos

Apreciada doctora Perea:

La Titularizadora Colombiana S.A. da alcance a la información relevante publicada el día 19 de febrero de 2020 en el sentido de aclarar que, el pago de los Rendimientos Distribuibles a los inversionistas TIN se llevará a cabo el 25 de febrero de 2020 y no el 25 de enero de 2020 como se señalaba en la anterior comunicación.

Quedamos a su disposición para suministrar cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

Alberto Gutiérrez Bernal
Representante legal